Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uoc.sancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 02 de julio de 2018.

Señores
FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS
Independencia Nacional 748 c/ Jorge Memmel – Encarnación
RUC N° 4119457-8

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada para Licitación Pública Nacional **LPN N° 01/2018 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN COSME Y DAMIÁN"** con **ID N.° 344777** que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, hasta cubrir el monto total de la suma de **Gs. 751.724.820** (guaraníes setecientos cincuenta y un millones setecientos veinte y cuatro mil ochocientos veinte), La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 424/18** de fecha 18 de junio del 2018 y con resolución de la Junta Municipal **N° 04/18** de fecha 28 de junio del 2018, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación Pública Nacional **LPN N.° 01/18.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones

02/07/18 10:15 AM
Carlos A. Carlson
FORTALEZA Emprendimientos
Cel. 0986 963 575
Encarnación - Paraguay

Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
San Damián e/ Asunción
Teléfono y Fax: +595 73 275 250

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 02 de julio de 2018.

Señores
GIRASOL S.A.
Padre Redentorista c/ M. Mosqueira
RUC N. º 80065884-1
e-mail: girasolsociedadanonima@gmail.com

Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la Licitación Pública Nacional **LPN Nº 01/2018 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN COSME Y DAMIÁN"** con **ID N.º 344777** que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la ***EMPRESA FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS RUC N.º 4119457-8*** hasta cubrir el monto total de la suma de **Gs. 751.724.820** (guaraníes setecientos cincuenta y un millones setecientos veinte y cuatro mil ochocientos veinte), La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 424/18** de fecha 18 de junio del 2018 y con resolución de la Junta Municipal **N° 04/18** de fecha 28 de junio del 2018, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación Pública Nacional **LPN N.º 01/18.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Encargado Unidad Operativa
de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
San Damián e/ Asunción
Teléfono y Fax: +595 73 275 250

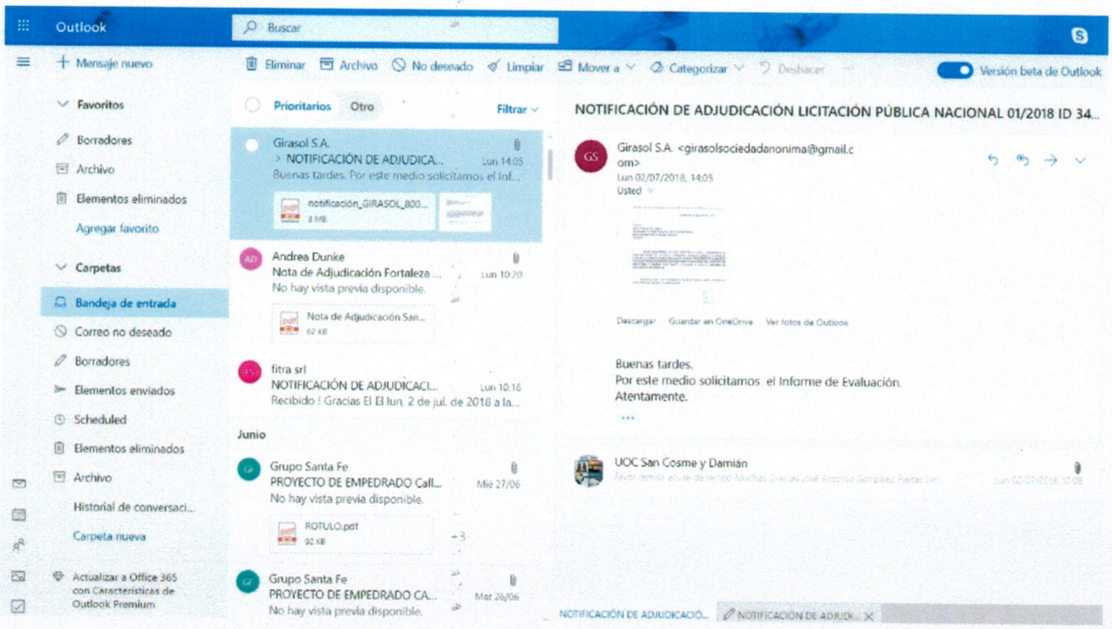

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Encargado Unidad Operativa
de Contrataciones

Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel/fax: (073) 275-250/3 San Damián e/Asunción Itapúa – Paraguay
e-mail: uocsancosmeydamian@hotmail.com

San Cosme y Damián, 02 de julio de 2018.

Señores
FITRA S.R.L.
Cap. Denis Roa c/ 4 de Julio – Asunción
RUC N.º 80020224-4
e-mail: fitrasrl.01@gmail.com

Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarles que la adjudicación para la Licitación Pública Nacional **LPN Nº 01/2018 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAN COSME Y DAMIÁN"** con **ID N.º 344777** que se realizaron de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, a favor de la ***EMPRESA FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS RUC N.º 4119457-8*** hasta cubrir el monto total de la suma de **Gs. 751.724.820** (guaraníes setecientos cincuenta y un millones setecientos veinte y cuatro mil ochocientos veinte), La adjudicación fue realizada según acto administrativo **N° 424/18** de fecha 18 de junio del 2018 y con resolución de la Junta Municipal **N° 04/18** de fecha 28 de junio del 2018, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Licitación Pública Nacional **LPN N.º 01/18.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones
MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
San Damián e/ Asunción
Teléfono y Fax: +595 73 275 250

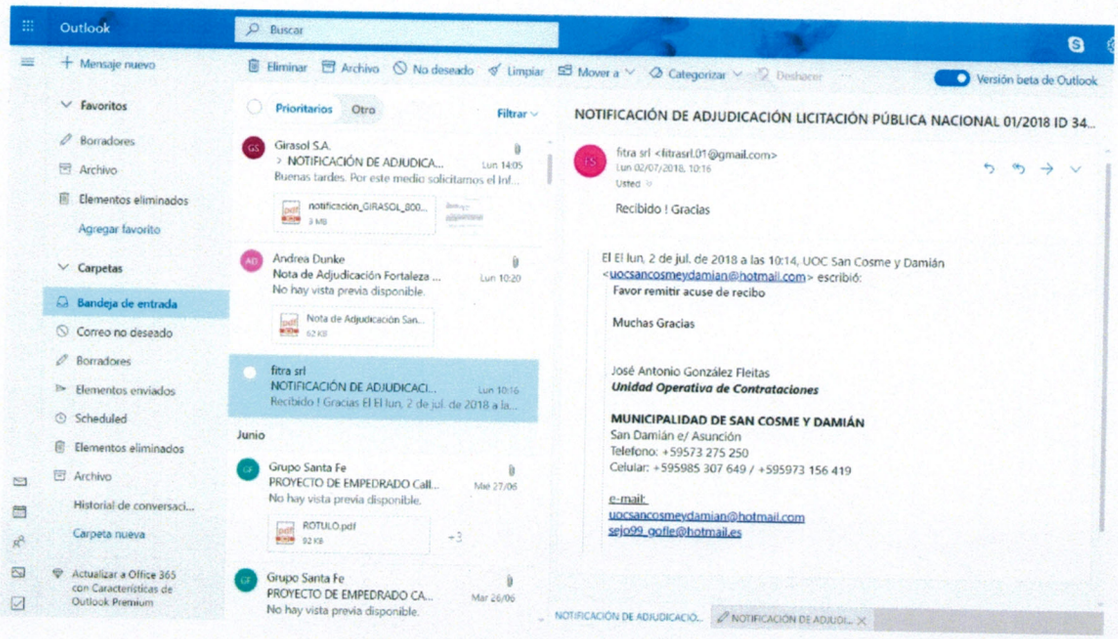

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

José Antonio González Fleitas
Encargado Unidad Operativa de Contrataciones